



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20/03/14 Hs. 13:14
Numero:	222 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	E-3-S
Recibido:	Carlos Cabrer

“Donar órganos es donar Vida”  
“1904 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”

Nota N° 33 /2014  
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 20 de marzo de 2014.-

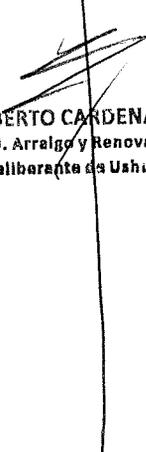
SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore para su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con la colocación de un semáforo, en la intersección de las calles Leopoldo Lugones y Karukinka, esquina próxima al Supermercado Carrefour.

En esa esquina confluyen gran cantidad de tránsito vehicular, ya sea para concurrir al Supermercado mencionado, bien para concurrir al Hospital o al IPAUSS y por lo tanto se hace necesario la colocación de este semáforo para evitar accidentes.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Consejal B.U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia

aal

Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S / D.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación*

*“Donar órganos es donar Vida”  
“1904 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la colocación de un semáforo en la intersección de las calles Leopoldo Lugones y Karukinka.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD N° \_\_\_\_\_/2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_.

  
**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Consejal B.U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia